Ilustre Municipalidad de Lota

JFPB/JAUS/lmq.

LOTA, 24 de Mayo de 2018.-

DECRETO Nº 1042.-

VISTOS:

a) Solicitud de fecha 24.05.2018, de Directora de Obras Municipales, que sugiere realizar trabajo extraordinario, por fiscalización e inspección del Contrato de Aseo en Diferentes Sectores de la Comuna.

b) Solicitud de fecha 24.05.2018, de Directora de Obras Municipales, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para lavado y desinfección feria;

c) Solicitud de fecha 24.05.2018, de Directora de Desarrollo Comunitario, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para coordinar logística de la actividad "Día del Patrimonio";

d) Solicitud de fecha 24.05.2018, de Directora de Desarrollo Comunitario (S), que sugiere realizar trabajo extraordinario, para ejecución feria informativa de servicios del Estado vinculados al Borde Costero;

e) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

f) Ley Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;

g) D. F.L. Nº 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695, última versión actualizada 25.05.2016;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. Nº 12° y las facultades que me confiere el Art. Nº 63, ambos de la Ley Nº 18.695,Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario don **Juan Carlos Espinoza González,** Administrativo, Grado 13° E.M.R., para realizar labores citados en letra a) de los vistos, el día sábado 26.05.2018 desde 09:00 a 14:00 Hrs.

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a la funcionaria doña **Erika Barriga Poblete,** Profesional, Grado 11° E.M.R., para realizar labores citados en letra b) de los vistos, el día domingo 27.05.2018 desde 16:00 a 20:00 Hrs.

3.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios a Contrata don **Vasili Carrillo Nova,** Administrativo, Grado 12° E.M.R., **Tabita Aravena Maldonado,** Administrativo, Grado 17° E.M.R., para realizar labores citados en letra b) de los vistos, el día domingo 27.05.2018, desde las 09:00 a 20:00 Hrs..

4.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios doña **Grecia Quiero Monsalves,** Profesional, Grado 10° E.M.R., **Boris Zambrano Valenzuela,** Administrativo a Contrata, Grado 16° E.M.R., para realizar labores citados en letra c) de los vistos, el día domingo 27.05.2018, desde las 09:00 a 16:00 Hrs..

5.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra e) de los vistos.

6.- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUÍZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

JEFE JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN DE SR. ALCALDE

Distribución:
- Funcionario.
-carpeta Personal
- Pág. Web
- Archivo.